

  Fiduciaria Trust	NOTIFICACIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD	
	PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD ESAP	Versión: 01

Fecha: 11 de marzo de 2022

CIUDAD Y FECHA	Bogotá D.C., 11 de marzo de 2022.
-----------------------	-----------------------------------

Señores

DRV INGENIERIA SAS

Atención: DAVID RICARDO DEL VALLE USECHE

Representante Legal

Carrera 56ª No. 60-16

Teléfono: 6019057484- 3002236097

Correo Electrónico: DRVINGENIERIASAS@outlook.com

Bogotá D.C.

Asunto: Notificación de Aceptación de Oferta – Proceso de Selección Simplificada No. 02 de 2022.

La Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A. actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD ESAP** en el marco del Manual Operativo No. 7 que rige la gestión contractual del Patrimonio Autónomo, le comunica que como resultado del proceso de Selección Simplificada No. 02 de 2022, que la sociedad **DRV INGENIERIA SAS**, que usted representa quedó seleccionada para celebrar con el **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD ESAP**, el contrato cuyo objeto es **“REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LAS AULAS, LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS DE LAS AULAS EN LA SEDE CENTRAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE”** por valor de hasta **DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$2.364.102.284)**, de conformidad con la oferta económica presentada en la postulación.

El plazo de ejecución del contrato será de **CUATRO (4) MESES** contados a partir de la fecha de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

La vigencia del contrato será por el plazo de ejecución y **SEIS (6) MESES MÁS** correspondientes al plazo de liquidación del contrato.

Atentamente,


FARID JAVIER VÁSQUEZ JULIO

Director Senior Fiducia Pública e Inmobiliaria

FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. actuando como vocera y administradora del

PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD ESAP *Escritura*